

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA, D^a PILAR MARCOS DOMÍNGUEZ Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000818

15808

¿Tienen previsto los responsables de TVE ofrecer alguna rectificación sobre la última polémica por una inconveniente charla sobre el feminismo en el programa "OT"?

Primero quería aclararles que la charla a la que ustedes hacen referencia no se emitió dentro del programa de la 1 sino en *streaming* por el canal Youtube

TVE no tiene previsto realizar ninguna rectificación puesto que se trató de opiniones sobre feminismo hechas por una invitada a una charla con motivo del 8 de marzo.

La invitada ejerció su derecho a la libertad de expresión y TVE, como servicio público, respeta escrupulosamente todas las opiniones.

En el encuentro, la ponente se expresó con total libertad ejerciendo un derecho que esta Administradora provisional única nunca va a cercenar aunque se trate de comentarios que no tenga por qué compartir.

En Madrid, a 20 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo